

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

EL HERALDO

MARCOS BORGES
DEFENSOR JUDICIAL
SAN CARLOS

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2ª EPOCA: AÑO IX

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AGUA

N.º 455

Secretario de Redacción
Juan S. Alegre

Precios de suscripción

Por un mes \$ 0.25
" " semestre ... " 1.30
" " año " 2.50

Aparece los jueves

Correspondencia, giros, etc.,
dirigirlos a la Redacción.

EL HERALDO

Plausible iniciativa

La prensa de la capital nos informa de la solución dada por los colorados de Durazno al problema político de actualidad, que permitirá al partido, en aquella circunscripción, presentar en los próximos comicios un frente único al adversario tradicional.

Batllistas y Riveristas con invitación expresa al Radicalismo, acordaron votar en las elecciones de Noviembre, una lista única, bajo el mismo lema, la que deberá ser integrada por los candidatos que cada agrupación proclame por separado, de acuerdo con la representación que cada tracción tiene en la actualidad.

Es esta una solución colorada digna de ser imitada en el resto del país. Ya lo hemos dicho, el acuerdo colorado debe partir de la campaña, deteniéndose si necesario fuere, en los límites de Montevideo, pues somos unos convencidos que de donde sale la intransigencia y los agravios que hacen imposible la solución colorada es de la metrópoli—en donde la ofuscación, al aservo de las pasiones crece y no deja ver claro a los dirigentes, que pierden lastimosamente el tiempo en distribuir responsabilidades matematizando a los compañeros de causa que con razón o sin ella propician la derrota colorada de febrero.

Maldonado, no obstante ser el departamento de campaña que más mayoría colorada arroja en el país, desgraciadamente no está en condiciones de limitar a Durazno—pues los que aquí se llaman dirigentes de los grupos colorados, con rarísimas excepciones, no tienen el arraigo necesario en la masa, que los haga capaces de adoptar un gesto patriótico que los liberte de esa tutela asistencial que de Montevideo llega a la campaña y los arrastra a ellos también. Nuestra esperanza en ese movi-

Liquidaciones continuas

Casa Nader. — San Carlos

Si no puede ir a San Carlos a aprovechar de la gran liquidación en la Casa NADER, encargue sus artículos y serán despachados como si Vd. viviese.—No olvidar señores compradores.

Jabón de Pravia 0.42	Platos de loza piedra 0.10	Lienzos el metro 0.14
Polvos Kaloderma 0.35	Cuchillos de mesa 0.10	Madrás ancho 0.20
Java 0.45	Copas grandes 0.10	Cotin 1 mt 60 0.60
Pompaya 0.85	Posillos chinoscos 0.25	Crea 3 mts. ancho 0.60
Agua colonia litro 1.20	Tazas de loza piedra 0.25	Franela vestido 0.15
0.80	Dómines de madera 0.20	0.25
Loción Sola mia 2.00	Ludos Royal 0.50	0.25
0.20	Thermos de 1/2 litro: 0.90	Género fantasía 0.25
Flor de amor 2.20	Lotería con 24 cartones, fichas grabados-ambos lados 0.45	Tela de Novia 0.30
Caja papel fino con 20 pliegos y 20 sobres forrados 0.50		Cobertores de una plaza 0.60
		Pantalones trabaj 1.00

Grandes novedades para Regalo. Surtido mensualmente renovado. No olvidar CASA NADER (San Carlos). Tienda, Bazar, Perfumería, Mercadería y Juguetería de JORGE NADER, Calle Treinta y Tres entre Sarandi y Maldonado (al lado de la casa del Cura).

Ahí mismo se pegan al mejor precio las libras esterlinas y toda clase de monedas de oro

Por Carlos Roxlo

Obra maestra de la Literatura Americana, en siete tomos encuadernados en tela. Con facilidades de pago, en mensualidades de 2, 3 y 5 \$ o al contado en \$25.

Haga hoy mismo su pedido de ésta obra magistral a la

Casa Alegre.

Librería, Papelería, Tipografía, Bazar, Juguetería, Comisiones, etc.

miento, emancipador, si así cabe llamarle, se cifra en el contagio que pueda venir de afuera, y directamente a la masa partidaria, que ante todo es colorada—y vé la necesidad de una reacción que arroje al margen a los falsos predicadores de ideales no sentidos, que ocultan bajo ellos un fin egoísta y utilitario.

Las de Puerto ejercen las funciones de Policías Marítimas, y que sus subordinados están considerados en la clase de «policía marítima» y no marineros como se les tenía.

Estos ciudadanos podrán ahora inscribirse en el Registro Cívico Nacional, en la localidad en que ejercen sus funciones.

Dr. Antonio Tammaro Rivero.

Con un brillante exámen ha terminado su carrera de médico el joven coterráneo Antonio Tammaro. Es el primer médico que sale de nuestro Liceo—en el cual siempre se distinguió como uno de sus mejores alumnos, condición que lo hizo recomendable en los estudios universitarios.

El nuevo galeno piensa radicarse en el vecino pueblo de Pan de Azúcar, en donde desde ya le auguramos un completo éxito.

Lleguen hasta él y los suyos nuestras felicitaciones.

Mas ciudadanos

De acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo que establece que las Capitales,

No lo creemos

Se nos ha asegurado que vacante el puesto de Secretario del H. Concejo Auxiliar de San Carlos, es propósito del Concejo Departamental llenarlo con un elemento ajeno a la repartición.

Tal propósito de llevarse a la práctica, sería una irritante injusticia, aparte de que entrañaría una ilegalidad, pues la ley de Presupuesto establece que las funciones en las Oficinas Municipales se han por riguroso ascenso.

No creemos que el Concejo pueda cometer semejante injusticia.

Esperamos su resolución para poder juzgar de su proceder.

Madrugando

Los partidos políticos empiezan ya a agitarse, y los candidatos a disputarse

Maria Elena Viñales Ortiz

PROFESORA DE PIANO

Empezará nuevamente sus lecciones en su casa y también irá a domicilio—Prepara para exámenes lo mismo que para tocar piezas.

la supremacía. El grupo sosista ya largó el suyo que lo es el Sr. Luis Figoli, sin que no deje de tener probabilidades de éxito el Sr. Rodríguez Fabregat.

Los batllistas «netos» piensan hacer lo propio, pero como el puesto es uno, si lo ligan—y los candidatos muchos,—no se animan a hacerlo por temor de elborotar el avispero. Según nuestros informes, va en punta el Escribano Stagnaro, sostenido por un fuerte candillo de la 4.ª sección, luego un señor Batlle Berres—impuesto de las alturas.—otro, el señor Mazzoni, y allá en último término, basado en sus prestigios, la corre el Sr. Parada Anuso.

En los nacionalistas, se vislumbran desde ya las dos tendencias en pugna, que los hicieron ir divididos en los pasados comicios, pero parece que ahora la lucha tomará otro cariz.

Estarán frente a frente dos ciudadanos de prestigio dentro de sus filas; Labat, con sus elementos y Dráper, con los suyos y apoyado por el grupo que sostuvo a Piria en la pasada contienda. Difícil de predecir cual de los dos triunfará.

Dentro de breve estas informaciones que las damos como primicia, han de recibir su confirmación.

Por la Cultura Física

Es apreciable el desarrollo que de un tiempo a esta parte ha sufrido la Cultura Física en nuestro país, siendo evidente los esfuerzos que en ese sentido hace nuestra Comisión Nacional, acarreando profesores de la materia en los departamentos de campaña, para que tomen a su cargo la enseñanza popular en la gimnasia deportiva, propendiendo así a solucionar uno de los problemas que tratan de resolver todos los países del mundo, y que es formar hombres sanos y robustos.

Pues bien, nosotros contamos con una Comisión Departamental formada por personas que saben desempeñarse perfectamente en su cometido; en cuanto a la competencia del profesor se gunguasia delegado en esta todos hemos tenido oportunidad de comprobación en los festivales atléticos que se han podido organizar en algunas de nuestras conmemoraciones patrias.

Pero es evidente que por más buena voluntad que se tenga, si no existen medios adecuados no se puede llegar nunca a soluciones satisfactorias; y esto es

Diga, señor...!

Está su traje sucio, ajado y lleno de manchas...?

Mándelo a ésta casa y se lo dejarán presentable.

Está demasiado feo, descolorido y viejo...?

Hágalo dar vuelta y le quedará a Vd. nuevo otra vez por poco dinero.

Lola G. de Ribeiro.

Calle Sarandi, Maldonado.

precisamente lo que nos pasa a nosotros; en primer lugar la Comisión Departamental de Educación Física no cuenta con recursos necesarios de ninguna especie, además no existe un campo de deportes instalado en debida forma; la Plaza de la Torre que actualmente se utiliza, resulta insuficiente para dar cabida diariamente a cerca de noventa alumnos, a los cuales habrá que agregar dentro de poco las Escuelas Públicas; por otra parte no cuenta dicha Plaza con una instalación de baños, completamente indispensable de una buena gimnasia.

Hacer estas consideraciones no es tratar de resolver imposibles; en primer lugar el pueblo debe corresponder con su esfuerzo financiero a tan benéfica obra.—En cuanto a que se refiere a disponer de un campo propio, atañe a nuestra municipalidad el conseguirlo; bien podría imitar a la casi totalidad de los municipios de los demás departamentos de campaña, expropiando algún terreno adecuado de los que abundan en nuestra ciudad, y que solo sirven para afezar la estética edilicia.

Tenemos conocimiento de que hay ambiente favorable a nuestra última observación. Esperamos pues, una solución digna, y que no sea Maldonado el departamento que ocupe el último puesto en las obras para las cuales se necesita un poco de buena voluntad.

Mesas Adscriptas

La Junta Electoral en su sesión de hoy declarará adscripta la Oficina Inscriptora que actúa en Las Cañas en casa del Sr. Cándido Bonilla, a fin de que verifique inscripciones de Aiguá, Coronilla y Valdivia mientras se encuentre en ese local.

También se declarará adscripta a la Oficina N.º 1, durante actúe en Pan de Azúcar arriba, casa de Gilberto Núñez, a fin de que pueda inscribir ciudadanos de Matazojo.

Una injusticia

La denuncia de que fue objeto el Comisario de San Carlos por parte del corresponsal de «El Día», ha tenido la virtud de levantar una enérgica protesta del vecindario de la segunda sección que ha visto con suma complacencia la gestión del Sr. Araújo, haciendo eliminar la enorme cantidad de perrosrovejeros que estaban haciendo grandes matanzas de ovejas entre los hacendados del lugar. — Y como prue-

ba de ello, nos informan de que el Sr. Bernardino de León lo fueron matando por los arriales contra cuya muerte protesta «El Día», 25 ovejas — A Jorge Pérez 40; a Gregorio Díaz 5; a Ramón P. xxi 30; a Manuel Ferrández 40; a Gilberto Cataluña 7; a Fructos de León 8; a Rogelio Abren 12.— y citan un número de beneficiados víctimas de los perros hambrientos.

Después de lo expuesto ha quedado evidenciado la sin razón del corresponsal de «El Día» al censurar arbitrariamente la actitud de la policía de San Carlos.

No es así que se estimula el celo de los funcionarios que no omiten sacrificio alguno en procura del bienestar del pueblo.

No es para tanto

Los actuales Concejales y aspirantes a su reelección, no han quedado muy conformes con la resolución de la H. Asamblea al rebajarles nada menos que cincuenta pesos en sus sueldos, resolución esta que alguno de ellos la han tomado como una desautorización a su gestión municipal.

No creemos que eso haya sido la mente que guió a la Asamblea al fijar le un sueldo tan ínfimo, pues para demostrar si quería censurar la actuación negativa del Concejo tenía a su disposición otros medios.

Hemos de creer que la Asamblea se ha visto precisada a fijarles sueldos reducidos apremiada por la escasez de recursos, pues ya resultan muchos los miles de pesos que se gastan en empleados, necesarios unos e innecesarios otros.

El Sub Inspector Cassinelli

Ha regresado de la Capital el Director de la Escuela Ramírez Sr. Atilio Cassinelli, a donde fuera con el propósito de presentarse al concurso para optar a una de las Sub Inspecciones recientemente creadas.

El señor Cassinelli en esa prueba ha obtenido el primer puesto, con lo que no ha hecho más que reafirmar el concepto que de él tenemos formado en cuanto a ilustración y vastos conocimientos en el campo de la ciencia.

La Sub Inspección, que como triunfante del concurso ha elegido el Maestro Cassinelli ha sido la de Río Negro, para donde partirá dentro de breve.

Es de lamentarse el alejamiento del estimado profesor del puesto que desempeñaba en nuestra ciudad, deseándole los mayores éxitos en su nuevo destino.

Al Sr. Cassinelli

Con motivo de su partida para el Departamento de Río Negro, los numerosos amigos del distinguido edu-

cacionista Sr. Atilio Cassinelli han resuelto darle una comida de despedida el domingo próximo en uno de los hoteles de Punta del Este. No dudamos que ella resulte una verdadera manifestación de aprecio, dadas las relevantes condiciones del homenaje y las simpatías que como maestro y caballero se ha conquistado entre nosotros.

Las listas de adhesión se encuentran en el Café de los Sres. Fernández Izemendi Hnos. y en el centro social «Paz y Unión».

Falla del sistema

Una de las grandes ventajas que debía aportar nos el sistema colegiado, era, al decir de sus más entusiastas panegiristas, la de que con él no serían posibles las injusticias—especialmente en lo que hace relación con nombramientos de empleados—porque debiendo intervenir varios en la resolución de los asuntos, no era presumible que la mayoría pudiera confabularse para cometer una injusticia. Sin embargo; a poco de iniciarse el funcionamiento de los colegiados grandes y chicos que creó el pacto batlle oriblista de 1917, se notó que el sistema fallaba también en ese caso y que en materia de injusticias nada tenía que envidiar a las peores de nuestras presidencias. ¿Que ocurría, al maravilloso aparato, que así defraudaba las esperanzas más bien fundadas de sus inventores?—Según se supo, por publicación muy reciente, las fallas se debían al lubricante de sus engranajes, que estaba constituido por una preparación eriolta de sebo negro y grasa blanca; éste lubricante era, según los técnicos, lo que impedía a la máquina que funcionara con los precisos cálculos. Pero, vuelve a ponerse en funciones el aparato, después de una limpieza completa, de un cambio de piezas y otras innovaciones, entre las que está la sustitución del sebo negro, por mayor parte de grasa, y la cosa resulta lo mismo: las fallas se repiten, por que hoy como antes, las injusticias se cometen de la misma manera. ¿Se quiere una prueba? Entre otras, va una y muy reciente: con motivo del ascenso de don Juan Delfino al puesto de oficial 2.º de la aduana local se ascendió al cargo de Guarda 2.º, de jado por éste, al Guardia de 3.ª Sr. Juan A. Roux, y el mismo día y en la misma sesión se nombró a don Dionisio Grosso para sustituir a Roux pasando por encima de meritorios empleados, que tienen derecho al ascenso y por arriba de todos los que disponen los reglamentos vigentes que el Concejo ha dictado para tales casos. ¿Que podrán alegar ahora los enamorados del sistema? Nada. En cambio nosotros podemos decir con toda justicia que nos han robado la plata.

Marcha de la Inscripción Departamental

Hasta el día de hoy en el departamento se han inscripto los siguientes ciudadanos.

- La ZONA
- DAA-Maldonado 41.
- DAB-Punta del Este 16.
- DAC-Los Ceibos 3.
- 2a ZONA
- DBA San Carlos 44.
- DAB-El Corte 16.
- DAC-Caracoles 3.
- 6a ZONA
- DFA-Aiguá 62.
- DFB-Las Talas 8.
- 4a ZONA
- DDA-Matazojo 25.
- DDB-Guardia Vieja 7.
- DDC-Carapé 17.

DDD-Coronilla 15.
DDE-Valdivia 7.
Total de inscripciones en las cuatro Zonas en donde han actuado las Oficinas Inscriptoras 286 ciudadanos. A última hora se nos informa que se han inscripto en Piriápolis 11 y Garzón arriba 4, formando un total de 301 ciudadano.

Batallón de Ingenieros N.º 3 Ferrocarrileros

2.º y último llamado a licitación
Llamase a licitación pública por segunda y última vez para la contratación del suministro de verdura y papas destinada al consumo de esta unidad o de las que se destacaren en Maldonado, durante el período comprendido entre Julio de 1925 a Junio de 1926 y de acuerdo con el pliego de condiciones que existe en la mayoría del cuerpo a disposición de los interesados.
Las propuestas en el sellado correspondiente, en sobres cerrados y lacrados se recibirán en la Mayoría de este Batallón, previa consignación de la garantía de propuesta y serán abiertas en presencia de los señores Jefes, Oficiales miembros de la comisión de rancho y de los interesados que concurran, señalándose para tal efecto el día 10 de Junio de 1925 a la hora 10.

OTRO
Llamase a licitación pública por segunda y última vez para la contratación del suministro de pan y galleta destinado al consumo de esta unidad o de las que se destacaren en Maldonado, durante el período comprendido entre Julio de 1925 a Junio de 1926, y de acuerdo con el pliego de condiciones que existe en la Mayoría del cuerpo a disposición de los interesados.
Las propuestas en el sellado correspondiente, en sobres cerrados y lacrados se recibirán en la Mayoría de este Batallón, previa consignación de la garantía de propuesta y serán abiertas en presencia de los señores Jefes, Oficiales miembros de la comisión de rancho y de los interesados que concurran, señalándose para tal efecto el día 10 de Junio de 1925 a la hora 10.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1949 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña ROSA DE ROSA DE NUÑEZ, ciudadana a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Junio 2 de 1925.—Ambrosio S. Miranda—Escriba.

EDICTO: Por Mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña CARMEN MORGORDY de RUIBARRIEZ, ciudadana a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Junio 3 de 1925.—Ambrosio S. Miranda—Escriba.

Blanco y Rojo

Almacén y despacho de Bebidas de JAIMÉ SAGRISTÁ y Cia.

Esta acreditada casa, teniendo en cuenta el viejo proverbio: año nuevo vida nueva, ha querido que su numerosa clientela, pueda decir en el año 1925, primer aniversario de la centena que culmina nuestras aspiraciones de Uruguayos; tenemos al fin una casa que con su colosal heladera nos brinda manteca, frutas y bebidas etc. todo fresco como se apeteciera en la presente estación. Maldonado, Enero de 1925

La Providencia

Compañía Nacional de Seguros de Vida. Verdadero Seguro Cooperativo Pte. Dr. José Espalter, Vice Pte., don Juan B. Bidegaray, Srío don Francisco Echeverría, Tro. don Julio C. Rossello, Vocales, don Marcelino Izquierdo, don Benito Pascual, don Alfredo J. Gorlero, — Comisión Fiscal: don Domingo Echeverría y don Rafael Piol.

Emite Pólizas: Serie A. \$ 10 00 y B. \$ 25.00 Anuales.

Con facilidad de poderse pagar en dos cuotas semestrales. Entrega a cuenta inmediatamente de fallecer el asegurado \$ 200 en la serie A. y \$ 250 en la serie B. para los primeros gastos, sin requisitos de ninguna clase, distribuyéndose el saldo que correspondiera al finalizar el ejercicio del año en curso.

Aségurese hoy mismo, por el porvenir de los suyos; pues con la ínfima cantidad de \$ 10.00 anuales, salva usted a su familia del malestar consiguiente en esos casos de extrema necesidad.

Deolindo Berthier, Gerente. Oficinas: Juncl. N.º 1372. Montevideo.

Agente en este Departamento. Sr. Pedro Rodríguez Sos. (Est.) y Maldonado)

AVISOS JUDICIALES

EDICTO Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1945 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don VICTORIANO SUAREZ citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Abril 27 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1945 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Della Valiero de Ferreira citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Mayo 22 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, se hace saber al público de la sucesión de don RUFINO PERDOMO citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Mayo 22 de 1925. — Ambrosio S. Miranda Escribano.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, Doctor Don Julián Herrera, dictada en los autos caratulados: José M. Sierra contra la sucesión de Pilar Aquino de Rodríguez, Cobro de Pesos, se cita, llama y emplaza a las herederas Zenonis, Matilde, Hermenegilda y Luisa Rodríguez quienes sus derechos representen, para que dentro del término de treinta días, se presenten ante este Juzgado, a contestar la demanda entablada y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrar sele un defensor de oficio. Maldonado, Abril 21 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano

Juzgado Ldo. Departamental

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Maldonado, Doctor don Julián Herrera, dictada en los autos caratulados: Sucesión de Juana Hernández de Rodríguez, se hace saber que se ha presentado don Juan B. Alegre en representación de don Francisco Rodríguez, solicitando la constitución de la partida de defunción de doña Juana Hernández de Rodríguez, por aparecer en ella con el nombre de Juana E. de Rodríguez,

en vez de Juana H. de Rodríguez» o «Juana Hernández de Rodríguez», que es el verdadero nombre y apellido. Y a los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación por el término de 15 días. Maldonado, Mayo 7 de 1925. Ambrosio S. Miranda. — Enopco.

EDICTO. Por mandato del Sr. Juez Letrado Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JUAN DELIO CHIOSSI, citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Abril 14 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la Suc. de Doña VELARMINA VAZQUEZ de POZZI, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Mayo 12 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado Dr. Don Julián Herrera, y de acuerdo con el Art. 1945 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la sucesión de don Benifacio Correa, doña Regina Cáceres, don Benifacio Correa (hijo) y doña Veloria Cáceres, llamándose a todos los que se crean con derecho a sus bienes para que dentro de treinta días comparezcan con los justificativos del caso ante este Juzgado, bajo apercibimiento Maldonado Mayo 12 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1945 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña SILVEIRA BRITO de TORT, citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado Mayo 9 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano

Actualidades Semanario Nacional pide que le reserve un número en la Casa Alegre.

Suscripciones mensuales

De «El Heraldo» «Para Ti», «Aumentada» y «El Gráfico». CASA — ALEGRE.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ROFILLIO GUERRAZZO, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado Junio 1 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano

Arrugas

Para combatir las use 'POMEROY'

Crema Inglesa 30 años de éxito

Precio 1.00 el tarro. Representante en esta ciudad

Farmacia S. Fernando. — R. Etchegaray y Cia.

Se vende A veinte cuerdas de la ciudad de Maldonado; camino al bosque: se vende un chacra de 31 y media hectáreas con quinta frutal, viña, 10 hectáreas de terreno fértil, bajo riego artificial y una gran corriente manantial. Por informes en esta imprenta

almacén y Gancho de Pelota DE

DONOTEO CAIRO Precios módicos—ventas al contado Camino Blasquez esq. Cebollati Maldonado.

La Perseverancia

Almacén y Ferreteria de Daniel S. Viñales. Yerba Sara, Aceite Sublime Sensat, idem Bocanegra, idem Carrau, Limpia dor doméstico, Jabón Ingles Salvavidas y surtido completo de ferreteria. Reparte a domicilio. Teléfono N.º 16.

Batallón de Ingenieros

N.º 3 Ferreccapilleros

2.º y último llamado a licitación

Llámanse a licitación pública por segunda y última vez para la contratación del suministro de carne vacuna destinada al consumo de esta unidad o de las que se destacaren en Maldonado, durante el período comprendido entre Julio de 1925 a Junio de 1926 y de acuerdo con el pliego de condiciones que existe en la mayoría del cuerpo a disposición de los interesados.

Las propuestas en el sellado correspondiente, en sobres cerrados y lacrados se recibirán en la Mayoría de este Batallón, previa consignación de la garantía de propuesta y serán abiertas en presencia de los señores Jefe, Oficiales miembros de la comisión de rancho y de los interesados que concurran, señalándose para tal efecto el día 10 de Junio de 1925 a la hora 10. OTRO

Llámanse a licitación pública por segunda y última vez para la contratación del suministro de leña destinado al consumo de esta unidad o de las que se destacaren en Maldonado, durante el período comprendido entre Julio de 1925 a Junio de 1926, y de acuerdo con el pliego de condiciones que existe en la Mayoría del cuerpo a disposición de los interesados.

Las propuestas en el sellado correspondiente, en sobres cerrados y lacrados se recibirán en la Mayoría de este Batallón, previa consignación de la garantía de propuesta y serán abiertas en presencia de los señores Jefe, Oficiales miembros de la comisión de rancho y de los interesados que concurran, señalándose para tal efecto el día 10 de Junio de 1925 a la hora 10.

La Economía del Pobre ALMACEN DE COMESTIBLES de ATILIO CAIRO

Existencia permanente de artículos de 1.ª Calidad, exquisita «Yerba Sara» y Aceite Carrau.—Precios módicos, reparto a domicilio. Calle 25 de Mayo esquina Santa Teresa, Maldonado Teléfono local.

Almacén, Ferreteria, etc.

de GUILLERMO ALVIRA Surtido completo de comestibles en general y artículos de primera calidad, a precios sin competencia.—Calle José Ignacio, casi esq. Sarandi—Maldonado

Taller de Hojalatería

ISIDORO GRANA

Se hacen toda clase de composturas y trabajos de hojalatería, para la que se cuenta con máquinas modernas y a precios módicos.—Calle Santaana Esq. Rincón.

Auto Dodge Brothers N.º B 71

PARA SIETE PASAJEROS de JUAN P. PENA Viajes en todas direcciones a precios reducidos.—Calle Garzón casi esq. 18 de Julio Tefno. n.º 58. Maldonado.

Juana de Jandelli PROFESORA DE FRANCÉS

Dá lecciones en su domicilio, calle Sarandi s/n. (casa del Sr. José Tassano) en esta ciudad.

Zapateria Marquez

DE GERARDO MARQUEZ (hijo)

Comunico a mi numerosa clientela y al público en general, que mi casa sita en la calle Rocha esq. Ituzasingo, cuenta con un selecto y variado stock de calzado recientemente llegado de la Capital.—Además mi taller de composturas realiza con esmero y prolijidad sorprendente toda clase de trabajo.— Teléfono N.º 45 —Maldonado.

Almacén, Bazar y Juguetería

de Tomás Clavijo Camacho Esta acreditada casa ha recibido un gran surtido en artículos de bazar, los cuales liquida a precios sin competencia.—Visite la casa y se convencerá. Teléfono.—Maldonado.

Almacén de comestibles

DE CIRINO GONZALEZ Artículos de 1.ª calidad; yerba Sara y aceite Carrau. Teléfono y reparto a domicilio. Calle 19 de Julio esq. Dr. Román Bergamín.

Campo en Venta

Se vende una linda finca en campo de pilotes, con buenas pasturas, arboles frutales, un granero, buenas alcantarillas y casa de material propiedad de don Gregorio de León. Está ubicada en el partido norte de la zona a 10 kilómetros de la villa de San Carlos. Para tratar con Isidoro Pariz en Maldonado o al cargo de León en Maldonado.

carnicería la

Buen Trato.
De Francisco B. Clavijo
Calle 18 de Julio - Maldonado
rigiene, prontitud y cor-
rección en el reparto de
micilio. Proveedor de lo
buques Nacionales. Repar-
tario diario A P del Esta-



“La Rochense” Viajes, excursiones en
tre Montevideo, Piripó, Punta del
Este y La Paloma.
Por más datos ocurrir a los señores
Enrique J. Vidal Piedras o **Enrique
Francisco Mesasanta** en P. E. S. U. E.

Se vende:

Un sulky en perfecto estado, con arneses y arreos. Tratar con el señor Gerónimo Caballo en esta ciudad.

Se vende

Una casa, ubicada en las cercanías de la villa de San Carlos. Ocurrir a su dueño Sr. ... en esta ciudad.

Barbería Tassano DE ANTONIO J TASSANO

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería, Esmero y Prontitud-Calle Sarandí-MALDONADO.

“LA MONTEVIDEANA”

Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar DE

FERNANDEZ IZMENDI Hnos.

Comestibles en genera a precios que no admiten competencia

Gran liquidación en artículos de invierno.

Calle Sarandí esq. Florida--Maldonado.

Platería y Relojería DE

SESAGÜESE. ITURRIA

Surtido permanente de alhajas, relojes, artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata compuestas etc.

PRECIOS MODICOS

Calle 18 de Julio.-San Carlos

Taller de Carpintería

de **JOSE BOTELLO**

Hare abierto su casa en esta ciudad, donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

Se vende

La Manzana de tierra no situada en esta ciudad, con frente a la calle Ysla de Górriti y entre las de Floaída, Ytuzaingo y Avenida General Artigas. Tratar con Enrique Fossemale en esta Ciudad.

Barbería VENUS

DE JOAQUIN RIBEIRO

Surtido de perfumería y mercería Calle Ituzaingó--Maldonado

Postes piedra granito

DE CORTAN Y SE ENTREGAN EN LA CANTERA DE PEDRO A.S. CHIAVONE A O. 90 c. uno contado, TELEFONO N.º 102 MALDONADO

Se vende Una cabría completa con molinete, tenaza y un martillo de 260 kilogs., todo con muy poco uso. Para tratar con Camilo Walter en esta ciudad

Bodega "SAN FERNANDO"

Vicente Costa y Costa

Elaboración, existencia y venta permanente de

Vino Nacional

de la mejor calidad.

Por pedidos dirigirse a dicho establecimiento (antigua Granja Gurruchaga) Ejido Maldonado--telefono local.

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por Ley 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911.

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 25.000.000.00
CAPITAL INICIADO	5.000.000.00
id. INTEGRADO	23.885.035.40
Fondo de reserva	259.103.38

CASA CENTRAL: Calle Soña Esq. Piedras, Montevideo

SUCURSAL MALDONADO

Calle Florida - Plaza San Fernando

DEPENDENCIAS

AGENCIAS: AGUADA--Avenida Rondeu esq. Valparaíso. PASO DEL MOLINO--Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORES--Avenida Gral. Flores N.º 2206. UNION--Calle 18 de Julio N.º 205. CORDON Av. 18 de Julio 1650. SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Battle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Alderique, Cardona, Minas de Corrales, San Gregorio, Santa Rosa del Cuareim y Verger.

Caj. Nacional de ahorros y descuentos - (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica) Calles Colonia y Ciudadela.

Este dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de España e Italia a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. Las escutas de intereses que cobra el Banco son las mismas bajas del país.

Cuentas Corrientes	Interés	7 1/2 % anual
Vales		6 1/2 % al 7 1/2
Prenda Agraria		6 1/2
Conformes y Cauciones		6 1/2
Redescuentos		convencional
Operaciones muy garantidas		

SE ABONARA

Caja de Ahorros	3 % hasta	\$ 50.000
id. id. con alcancias	6 %	300
	de 301 a 1.000	5 %

Libretas de caja de ahorros a plazo		
fijo (a vencer cada seis meses)	4 1/2 % hasta	50.000
Cajas de Ahorros, mayores sumas,		convencional.
Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancias, no devengarán interés por el exceso.		
En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.		
Plazo fijo a 3 meses	Hasta	50.000.00 . . . 3 1/2 %
» « 6 »		50.000.00 . . . 4 %
» « 1 año		50.000.00 . . . 4 1/2 %
Mayor plazo ó suma	Convencional	

HORAS DE OFICINA:

En las Dependencias de la Capital de 10 a 12 y de 14 a 16.
Los sábados de 10 a 12.
En las Dependencias de campaña: del 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo de 8 a 11 y de 15 a 17.

El Gerente.